

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS ADECO Ltda.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, miércoles 18 de abril de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado # S22-173, el Presidente de la Compañía, Señor Rafael Eduardo Espinosa Villacreses dispone que la secretaria proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido la Secretaria Señorita Margarita Espinosa Naranjo manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Yolanda Espinosa Naranjo, Carlos Eduardo Espinosa Naranjo en sus calidades de socios, además el señor Esteban Bedon envió poder a favor de Carlos Espinosa para que ejerza el derecho al voto por su persona, Lucia Espinosa Naranjo, Esteban Espinosa y Margarita Espinosa; por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de ADECO Ltda. Por lo tanto siendo las dieciséis horas cinco minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta ordinaria de Socios y dispone se de lectura del orden del día a tratarse:

El orden del día a tratarse será el siguiente:

1. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución del informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2017.
4. Conocimiento y resolución del balance general, estado de resultados y estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, con la propuesta de compensar pérdidas de años anteriores y distribuir el saldo restante.
6. Ratificación a la contratación de los auditores externos para el ejercicio fiscal 2018.
7. Aprobar la provisión de la reserva legal del año 2017.

PUNTO PRIMERO: Toma la palabra Margarita Espinosa entrega a los asistentes un estudio financiero comparativo de los años 2015, 2016 y 2017; paso siguiente da lectura del informe de gerente general. Paso siguiente los señores accionistas aprueban el informe de gerente general.

PUNTO SEGUNDO: Toma la palabra la señora Patricia Cumbajin y da lectura de su informe, caso seguido el señor presidente y los accionistas aprueban el informe del comisario.

PUNTO TERCERO: La secretaria Margarita Espinosa da lectura del informe de los señores auditores, los señores accionistas realizan ciertas consultas del balance a la gerente general y la misma procede a dar respuesta a todas las dudas. Paso siguiente es aprobado este tercer punto del día.

PUNTO CUARTO: Los señores accionistas tienen más preguntas sobre el balance y sobre la utilidad paso siguiente la gerente general procede a dar más respuestas y a aclarar todas las dudas. Paso siguiente se aprueba el estado de resultados de la empresa.

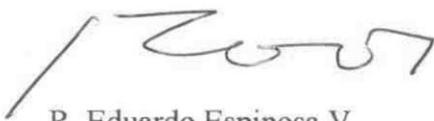
PUNTO QUINTO: Toma la palabra la señora comisario y explica que si se debería reducir las pérdidas acumuladas de la cuenta de resultados acumulados. Los señores accionistas aprueban la recomendación de la señora comisario. Paso siguiente la gerente general comenta sobre las leyes actuales y recomienda el reparto de utilidades después de una deliberación se aprueban los socios.

PUNTO SEXTO: Toma la palabra Yolanda Espinosa y sugiere que debe realizarse una terna de cotización y que al mejor se le contrate, a lo que los accionistas aprueban.

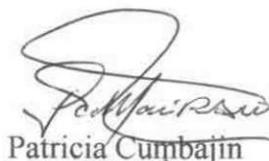
PUNTO SEPTIMO: Margarita Espinosa toma la palabra y comenta sobre la ley del porcentaje de reserva legal a lo cual los señores accionistas aprueban este punto.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que la Secretaría elabore el acta respectiva; siendo las diecisiete horas se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta Ordinaria de Socios.

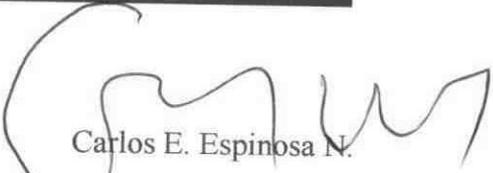
Siendo las diecisiete horas el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe la Secretaria que Certifica.



R. Eduardo Espinosa V.
Presidente

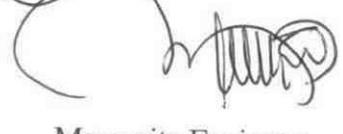


Patricia Cumbajin
Comisario


Carlos E. Espinosa N.
Socio


Esteban Bedon
Socio


Yolanda Espinosa
Socia


Margarita Espinosa
Secretaria-Socia


Lucia Espinosa
Socia


Esteban Espinosa
Socio